



CTPD realiza Encuentro para analizar efectos de la suspensión de Modificación del POT

El Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD) realizó este miércoles un Encuentro Distrital para analizar los efectos generados en la ciudad tras de la suspensión del Decreto 364 de 2013 (Modificación del POT). Por la Administración intervino Liliana Ospina, secretaria Distrital de Planeación (e).

Durante el Encuentro se expusieron los perjuicios ocasionados por la suspensión de la MePOT, y se absolvió inquietudes respecto a los posibles escenarios que la ciudad podría afrontar.

“Con la suspensión de la MePOT se genera mayor vulnerabilidad de la capital frente a los efectos del cambio climático; Bogotá será una ciudad más segregada, más congestionada y con problemas de financiación”, manifestó la funcionaria.

Por lo pronto la Secretaría de Planeación prepara un paquete de decretos que reglamentan el POT del 2004 (Decreto 190) y el Plan de Desarrollo, dirigidos a reactivar la Vivienda de Interés Prioritario (VIP), garantizar el soporte urbano en las zonas de la ciudad a las cuales puede llegar nueva de población, y detener el crecimiento urbano en condiciones de riesgo.

Por su parte la Curadora Urbana N° 5, Juana Sanz Montaña, se mostró preocupada porque el Consejo de Estado no ha respondido la solicitud de aclaraciones sobre el fallo de suspensión del Decreto 364/2013. “Con la incertidumbre generada con esta situación, los más afectados han sido los ciudadanos”, indicó.

Otro de los participantes fue el alcalde de Teusaquillo, Iván Fresneda, quien dijo que la MePOT permitía a Bogotá seguir creciendo organizadamente. “Planteaba a la ciudad estrategias de desarrollo sin menoscabo de las riquezas ambientales”, indicó el mandatario local.